



SUTEECEA

SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE ELECTROLIMA,
EMPRESAS CONCESIONARIAS ELECTRICAS Y AFINES

LUZ DEL SUR – ENEL DISTRIBUCION PERU - TECSUR

Base de la CGTP, y afiliado a la Organización Internacional de Energía y Mina - OIEM

COMUNICADO N° 4

SPP-2020



El mundo del trabajo se ve profundamente afectado por la pandemia mundial del Corona virus. Además de ser una amenaza para la salud pública, las perturbaciones a nivel económico y social ponen en peligro los medios de vida a largo plazo y el bienestar de millones de personas. La OIT y sus mandantes –gobiernos, trabajadores y empleadores– tendrán un papel decisivo en la lucha contra el brote, pues han de velar por la seguridad de las personas y la sostenibilidad de las empresas y los puestos de trabajo.

Teniendo en cuenta el gran reto que significa para todas las personas a nivel mundial enfrentar la pandemia de COVID-19, el Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo se orienta en afrontar el brote de enfermedades infecciosas en el trabajo, dando especial atención a la actual pandemia de COVID-19.

Es creciente la preocupación por el incremento continuo de las infecciones por COVID-19 en muchos países del mundo y por la capacidad de mantener las tasas de disminución en otras. Los gobiernos, los empleadores, los trabajadores y sus organizaciones se enfrentan a enormes desafíos mientras tratan de combatir la pandemia de COVID-19 y proteger la seguridad y la salud en el trabajo. Más allá de la crisis inmediata, también existe la preocupación de reanudar la actividad de manera que se mantengan los avances realizados en la supresión de la transmisión.

Este año, el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo se enfocan en abordar el brote de enfermedades infecciosas en el trabajo, centrándose en la pandemia de COVID-19. El objetivo es estimular el diálogo nacional tripartito sobre la seguridad y la salud en el trabajo. La Organización Internacional del Trabajo aprovecha este día para sensibilizar sobre la adopción de prácticas seguras en los lugares de trabajo y el papel que desempeñan los servicios de seguridad y salud en el trabajo (SST). También se hace hincapié en el mediano y largo plazo, incluidas la recuperación y la preparación para el futuro, en particular, la integración de medidas en los sistemas y políticas de gestión de la SST a nivel nacional y empresarial.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2003, empezó a observar el Día Mundial haciendo hincapié en la prevención de los accidentes y las enfermedades en el lugar de trabajo, apoyándose en las características tradicionales que fortalecen su acción: el tripartismo y el diálogo social.

La celebración consiste en una campaña anual de carácter internacional para promover el trabajo seguro, saludable y decente que culmina el 28 de abril de cada año. El Día Mundial forma parte integral de la estrategia global de la OIT en materia de seguridad y salud en el trabajo, tal y como se establece en las Conclusiones de la Conferencia Internacional del Trabajo de junio de 2003. Uno de los pilares de dicha estrategia son las actividades de movilización; el Día Mundial es una herramienta importante para sensibilizar a la población, al empresariado y a los gobernantes sobre cómo hacer que el trabajo sea seguro y saludable y sobre todo la necesidad de darle un mayor peso político a la seguridad y la salud en el trabajo.

Cada uno de nosotros asume el compromiso solidario de frenar muertes y lesiones en el trabajo. Como gobiernos, debemos proporcionar la infraestructura (leyes y servicios) necesaria para garantizar que los trabajadores sigan siendo empleados y que las empresas prosperen. Esto incluye el desarrollo de una política y un programa nacional y un sistema de inspección para hacer cumplir la legislación y política de seguridad y salud en el trabajo. Como empleadores, somos responsables de garantizar que el entorno de trabajo sea seguro y saludable. Como trabajadores, tenemos la responsabilidad de trabajar de manera segura y protegernos y no poner en peligro a otros, conocer nuestros derechos y participar en la implementación de medidas preventivas.

El 28 de abril es también fecha, en la que el movimiento sindical mundial celebra su Jornada Internacional de Conmemoración de los Trabajadores Fallecidos y Lesionados, para así honrar la memoria de las víctimas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, y se organizan con este motivo movilizaciones y campañas en todo el mundo.

El Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo emplaza a los responsables a la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales en todo el mundo. Organizando campañas de sensibilización destinada a centrar la atención internacional sobre la magnitud del problema y sobre cómo la creación y la promoción de una cultura de la seguridad y la salud puede ayudar a reducir el número de muertes y lesiones relacionadas con el trabajo.

Los riesgos del trabajo nuevo y emergente pueden ser provocados por la innovación técnica o por el cambio social u organizativo, por ejemplo:

- Nuevas tecnologías y procesos de producción, por ejemplo, la nanotecnología o la biotecnología.
- Nuevas condiciones de trabajo, por ejemplo, mayores cargas de trabajo, intensificación del trabajo a raíz de los recortes de plantilla, malas condiciones asociadas con la migración por motivos de trabajo, trabajos en la economía informal.
- Nuevas formas de empleo, por ejemplo, el empleo independiente, la subcontratación o los contratos temporales.

Estos riesgos pueden gozar de un reconocimiento más amplio a través de una mejor comprensión científica, por ejemplo, los efectos de los riesgos ergonómicos en los trastornos del sistema osteomuscular.

Pueden verse influenciados por los cambios operados en las percepciones sobre la importancia que revisten determinados factores, por ejemplo, los efectos de los factores psicosociales en el estrés relacionado con el trabajo.

Por crisis del pasado, ya hemos aprendido que los lugares de trabajo son claves para prevenir y controlar brotes. Las medidas adecuadas de seguridad y salud en el trabajo pueden ayudar a contener la propagación de la enfermedad, al tiempo que protegen a los trabajadores y a la sociedad en general. Por eso, los gobiernos, los empleadores y los trabajadores tienen un papel que desempeñar en la lucha contra la crisis del COVID-19, y su colaboración es esencial.

Día de la Secretaria

El "Día de la Secretaria" se celebra cada 26 de abril. Este día fue institucionalizado por una asociación profesional de Estados Unidos en 1952. En el Perú la institucionalización de esta celebración empezó a regir a partir de 1980.



En esta oportunidad el SUTEECEA en medio de esta situación complicada para la clase trabajadora, generada por la pandemia COVID-19, expresa gratamente su saludo y reconocimiento a la importante labor de las profesionales que se desempeñan con responsabilidad en esta actividad de vital importancia en el desarrollo de las instituciones públicas y privadas.

FRASE CELEBRE.-

"Hoy me gusta la vida mucho menos, pero siempre me gusta vivir: ya lo decía".
Cesar Vallejo



SUTEECEA



Sede: Av. Nicolás de Pierola 238, Lima - Perú
Telf.: 01 425-0182 / Cel: 998272682
E-mail: Suteecea@suteecea.org.pe

DIRECTOR : Luis García Vallejo
EDITOR RESPONS. : Estuardo Marcos Brito
COMITE EDITORIAL : Alfredo R. Polo Policio,
Wagner Otiniano Matto,
COLABORADORES : La Junta Directiva - Asesores.